

## ACTA DE LA COMISION MULTISECTORIAL COPEOSEC

EN LA CIUDAD DEL CUSCO, SIENDO HRS 10:11 AM DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2020 SE INICIA LA REUNION DE LA COMISION MULTISECTORIAL CON PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COPEOSEC.

- Dr. RAMIRES ESCOBAR JUAN PRESIDENTE DE LA COMISION DEL DREESA
- Dr. EDUARDO POBLETE BARBIERIS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
- Cel PNP WILBER LEIVA DUEAN JEFE REGION POLICIAL
- Ctd PNP EDLO ESPEJO PUMA COMISARIA SECTORIAL DEL CUSCO
- Dr. JUAN CARLOS GODOZ TEJADA GERENTE MUNICIPAL M.P.C.
- Sr. RUBEN HINDOSA SOLIS GERENTE MUNICIPAL M.D. SANTIAGO
- Sr. EDUARDO NUÑEZ HOLMONTAY GERENTE MUNICIPAL M.D. WANCHAGO.
- Dr. HENRY HUERTADO GERENTE TRANSITO M.P.C.
- y Sr. SEBASTIAN
- Sr. JERONIMO

SE INICIA LA REUNION DESARROLLANDO LA SIGUIENTE AGENDA

- LINEAS GENERALES SOBRE ACCIONES DEL TRANSPORTE PUBLICO
- APERTURA DE COMERCIOS Y MERCADOS
- PLAN DE REFORZAMIENTO FASE 3 Y 4 SOBRE COVID-19 Y SECTOR SALUD.

EL DR. RAMIRES ESCOBAR JUAN INDICA QUE LA DISPONIBILIDAD DE COTAS PARA LA ATENCION DEL COVID-19 ENTRE LOS HOSPITALES REGIONAL Y ANTONIO LORENA SON DE 10 COTAS USI, COTAS HOSPITALARIAS 40, 10 VENTILADORES MECANICOS PERSONAL ASISTENCIAL 106, BRECHA USI 40 COTAS, EN EL MOMENTO PODERIA PASAR LA CAPACIDAD RESOLUTIVA HOSPITALARIA - COLAPSAR YA QUE EN LA CIUDAD DE CUSCO ESTARIAMOS EN LA FASE -3.

EL CEL. PNP LEIVA DUEAN WILBER PREGUNTA SI EN LAS CLINICAS SE PUEDE REALIZAR LAS PRUEBAS MOLECULARES PARA DESCARTE COVID-19, QUE EL DIA DE AVEE SE SUCCIO UNA OCURENCIA EN EL HOSPITAL ANTONIO LORENA SOBRE UNA PERSONA QUE INGRESO POR EMERGENCIA DE FRACTURA PERO APARENTEMENTE TAMBIEN ESTABA CONTAMINADO CON EL COVID-19 Y NO LO QUISIERON ATENDER, SUS FAMILIARES LO QUISIERON LLEVAR A OTRO LUGAR PARA HACERLO ATENDER Y QUE EN LAS NOCHES DEBERIA HABER PERSONAL DEL DREESA PARA LA ATENCION, SACADO DE PRUEBAS Y DESCARTE ASI INFECCION DEL COVID-19.

El Dr. POBLETE BARBERIS EDUARDO indica que el incumplimiento de funciones asistenciales del MINSA sería una omisión de carácter vinculante y pide que se realice una reunión de contingencia de hospitales por falta de atención Dr. Castelo Meado que se encontraba de turno.

Dr. Sosa Via Zoom indica que se debería de cuidar y determinar los medicamentos, terapias, el oxígeno; contar con una brecha para el oxígeno y que al ingreso de pacientes no se espere a realizar la prueba del COVID-19 para ser atendido y que en caso de operaciones de urgencia el personal de los hospitales tome todos las medidas de protección contra el COVID-19 para la atención inmediata de los pacientes, que se tome en cuenta el tiempo de heladas, frío y la preocupación del inicio de atención de alimentación de comedores populares dirigido a personas de bajos recursos como niños, madres gestantes y adultos mayores.

El Dr. Juan Ramirez Escobar indica que solo el Diresa es el encargado de realizar pruebas y certificación de resultados COVID-19, así mismo la preocupación cuidado, salud y mortalidad de mujeres gestantes.

El Dr. Juan Carlos Gallo y. H.P.C. informa que en el sector Cusco se cuenta con 04 mercados que son mercado de San Pedro, mercado de Cascaparo - Mercado de Posapata y mercado de Son Blas que vienen cumpliendo los parámetros, lineamientos de prevención frente al COVID-19 realizando el control de aforo, ingreso y salida de los centros de asientos que los puestos de venta se encuentran con micas, señalizaciones, la atención es de lunes a viernes en horarios 06:00 am a 11:00 pm.

El Sr. Edmundo Nuñez Moroy y. H.D.W. indica que en su distrito solo cuentan con un solo mercado el de Huanchaq que la atención es interdiaria en los puestos de venta, que se vienen realizando mercados itinerantes en distintos puntos del distrito, así mismo pide que las decisiones que se tomen sobre el ordenamiento, salubridad, higiene en los mercados se proyecten al futuro y no sean solo por la pandemia del COVID-19.

El Sr. Ruben Solis Hingosa y. H.D. continúa indica que cuentan con 02 centros de asientos los mercados de Huancayo y Zoruela, tratando de controlar las zonas aledañas al mercado de Huancayo que viene siendo invadido por el comercio

ambulatorio, que no cuentan con el personal suficiente; el mercado de Rocupeña y Huancayo viene cumpliendo con los lineamientos de prevención frente al COVID-19 que susplena también los mercados itinerantes en distintos puntos de dicho distrito.

El Sr. ~~Abente~~ San Jerónimo G. M. D. San Jerónimo indica que se viene estructurando la línea de acción en el centro de abasto Mercado de Vinocancha cumpliendo con los lineamientos de prevención COVID-19 con cordones de desinfección, señalización, que impulsan los mercados itinerantes en distintas zonas, controlando que no sean focos infecciosos, que muchos negocios han cambiado de rubro de venta de productos de poca necesidad, artículos de lujo y que cuentan con poco personal de la Policía Municipal y Serenazgo para el control necesario.

El Sr. G. M. D. San Sebastián indica que cuentan con 03 mercados que atienden en el horario lunes a viernes de 06:00 AM - 13:00 PM, que hoy recorren mercados itinerantes en las zonas de Alto Sosgo - como también en zonas deportivas y que no cuentan con el personal suficiente para realizar controles.

El Cd. PNP. Leiva Duenas Wilber indica que los mercados deben tener mejor orden de organización para el flujo de ingreso y salida en los centros de abastos que lo deben fortalecer las Municipalidades, el comercio ambulatorio se ha proliferado, se debe coordinar con los distribuidores de cada mercado para más control, fiscalización en los mercadillos, venta de frutas, verduras, contar con más bandos para un mejor control de ingreso y salida, tener más señales, reglamentos y protocolos en los centros de abastos, mercados.

El Dr. Eduardo Poblete Barberis indica que debe haber un criterio constitucional en el sentido de la vida humana, pandemia y la necesidad de trabajo que al seguir la línea de produce sería muy radical, muy fuerte, vea la realidad de cada distrito buscando un punto medio que sirva lineamientos de trabajo que cumplan en todas las municipalidades pide la intervención sobre los delincuentes de negocios que funcionan a medio punto sin saber si utilizan protocolos de seguridad, en que estado se encuentran los productos con los que se elaboran, su preparación, siendo estrictos en el cumplimiento de normas, que se formalicen y se ubique la dirección que ofrecen delivery vía marketplace, Facebook, internet, que se detecte otros negocios que podrían estar viendo el riesgo de salud pública, criterio, protocolos, requisitos que contribuyan en esta pandemia.

268  
25  
270

La Cmd. PNP EDID ESPEJO PUMA indica que los acuerdos tomados son válidos para todas las Municipalidades, hoy graves problemas en el comercio ambulatorio, se están realizando en el control del servicio a delivery, tener niveles de riesgo, sobre que locales cuenten con autorización del Diresa.

El Dr. Ramiés Escobar Juao (Diresa) indica que respecto al transporte público los vehículos de transporte público no cumplen con la desinfección de sus vehículos al inicio y fin de ruta por cada vuelta realizada que deben contar con leña, tiempos para limpiar los pasajeros, mantener horarios establecidos, PFCO, avisos sobre uso de mascarillas, lavado de manos, distanciamiento social y que el lavado constante de manos podría disminuir las enfermedades en un 95%.

El Dr. Henry Hurtado G.T. HPC. se realiza la fiscalización, limpieza, desinfección en la ruta inicio y final, radicalizaron las acciones en el seguro tránsito, resultados, el servicio de taxi, transporte público cumpliendo el decreto 0-91 de reactivación, cumplen horarios en el transporte público de 06:00 AM - 10:00 AM y 14:00 PM - 19:00 PM. pidiendo así que la población se movilice en sus distritos, uniendo fuerzas para hacer cumplir las normas.

El Dr. Ramiés Escobar Juao (Diresa) recomienda que todavía no se impulse el reinicio de horarios en el transporte que debería ser de 05:00 AM a 09:00 AM, que se impulse Pico y Placa, implementen ciclo vías, disposición de su equipo de tránsito alternativo, radicalización, limpieza, desinfección, que se realicen spot audiovisuales en el transporte público, de manera continua, pertinente, revisando dispensadores antibacterial en cada vehículo.

El Dr. Eduardo Poblete Bribieris pide la revisión de todas las empresas de transporte público nombres de los gerentes, sus números de celulares. Para notificarlos e indicar normas a cumplir mediante Wasap, que se conforme un comité para realizar operativos para sancionar el incumplimiento, internamiento de vehículos e insalubridad.

El Cd. PNP Leiva Owen Wilber pide la implementación de protocolos fuertes revisión de horarios, inicio fuerte de servicios de taxi, vel el flujo vehicular, fortalecer las acciones de fiscalización en el transporte público, crear alerta de intervenciones, puntos no fijos e inopinados, depósito de vehículos, intervenciones en forma paralela con los comercios y que tengan los equipos de fiscalización.

La Cmd. PNP. EDID ESPEJO PUMA pide que la venta de comida rápida sea para llevar nada dentro de sus locales y que cumplan las normas de seguridad, las intervenciones multisectoriales, Fiscalía, Municipios, PNP, sean los días lunes - miércoles.

SECTOR CUSCO - WANCHAQ, DIAS FIESTAS SAN SEBASTIAN - SAN JERONIMO, MIÉRCOLES CUSCO  
WANCHAQ - SOUTAJO.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL

- 1.- LOS GERENTES DE DESARROLLO ECONOMICO SE REUNIRAN PARA ELABORAR UN REGLAMENTO O PROTOCOLO RESPECTO MERCADOS DE ABASTO Y UN INSTRUMENTO DE MONITOREO TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES LEGALES Y RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
- 2.- RESPECTO A LA VENTA DE COMIDA POR DELIVERY SE TOMA COMO ACUERDO QUE ESTOS SERAN FISCALIZADOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE LEY ASI TAMBIEN SE DETERMINARA QUE OTRO TIPO DE NEGOCIOS COMO SASTRERIA, CARPINTERIA Y OTROS DEBEN DE CONTAR CON LOS EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD PARA SU ATENCION Y FUNCIONAMIENTO.
- 3.- RESPECTO AL TRANSPORTE PUBLICO SE REALIZAN OPERATIVOS INOPINADOS POR PARTE PNP, FISCALIA, DEPENDENCIA DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO CON LA FINALIDAD DE HACER CUMPLIR AFORO, PROTOCOLOS Y OTROS DISPUESTOS POR EL GOBIERNO CENTRAL, PARA LO CUAL SE SOLICITO EL APOYO DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN SEBASTIAN  
  
Lic. Juan Pablo Luza Sibuy  
GERENTE MUNICIPAL